

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas. Provincias, trimestre... 4 Extranjero, año... 40 Clases e individuos de tropa, UNA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 0,25 ptas. línea. Tercera ídem... 1 Segunda ídem... 1,50 Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NÚMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EL EJERCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3. APARTADO NÚM. 426

N. de Velasco y C. Pizarro, 15. MADRID

Ligerezas de "La Epoca,"

Otra vez vuelven los periódicos revolucionarios a publicar articuletes inflamados, y que quieren ser inflamables, sobre los condestables de la Armada.

Suponemos que para el Gobierno no pasará inadvertida esa labor, y que le prestará la atención debida.

(De La Epoca del viernes 29 Septiembre, en primera plana.)

¿Revolucionario?

Dice La Epoca:

Otra vez vuelven los periódicos revolucionarios a publicar articuletes inflamados, y que quieren ser inflamables, sobre los condestables de la Armada.

Suponemos que para el Gobierno no pasará inadvertida esa labor, y que le prestará la atención debida.

No sabemos que Ejército y Armada, cuyo es el articulo que ayer reproducimos, era un periódico revolucionario.

(De El País del sábado 30.)

La Epoca, juzgando ligeramente—queremos creer que ligeramente—un articulo nuestro en favor de los condestables de la Marina de guerra, y, como todos los nuestros inspirado, en la mayor severidad y disciplina, pues hemos pecado de machacones repitiendo que no pueda haber Ejército sin disciplina, sin jerarquias, sin el estricto cumplimiento de todos los deberes militares; La Epoca, juzgando ligeramente, obsequia al citado articulo nuestro con el primer párrafo que hemos puesto de ladillo, y que volveremos a transcribir:

Otra vez vuelven los periódicos revolucionarios a publicar articuletes inflamados, y que quieren ser inflamables, sobre los condestables de la Armada.

Suponemos que para el Gobierno no pasará inadvertida esa labor, y que le prestará la atención debida.

La Epoca leyó, ó mal leyó, nuestro articulo en El País, á cuyo querido colega damos las más expresivas gracias por haberlo reproducido y por haber hecho nuestra defensa; y así, sin más ni más, sin fijarse de dónde el articulo estaba tomado, nos aplica el calificativo de revolucionarios, y hace con su prosa una alusión, suponemos también que sin querer, entre inflamables y condestables.

Antes de calificar á nadie, debe enterarse bien La Epoca de lo que lee.

No es revolucionario un articulo que ha pasado por la ley de Jurisdicciones primero, y después, en la segunda publicación, por la previa censura sin ningún inconveniente, sólo porque lo publicó un diario republicano.

Así no se razona, ni se juzga, ni se tiene derecho al título de sensatez.

En los periódicos republicanos se publican muchos articulos y muchos excelentes trabajos que nada tienen que ver con la revolución.

Además, ¿le parece al periódico conservador que son muy suaves las leyes

españolas para con los que escriben y para con los periódicos?

La ley de Jurisdicciones, el Código penal civil, la facilidad con que admiten los Tribunales civiles ese horror, esa monstruosidad jurídica, baluarte de muchas inmoralidades, que se llama querrela por injuria, que no á limita pruebas, más la previa censura, que ya no se emplea en ninguna parte del mundo no siendo en España, en el país más resignado y más dócil del globo; le parece poco y aún nos recomienda al Gobierno?

Damos las más expresivas gracias á La Epoca por su amabilidad, por esa recomendación para que nos castiguen, pues aunque no se la hemos pedido, siempre es de estimar que nos la preste sin haberla solicitado. Pero la recomendación, ahora y siempre, será inútil, puede guardársela. Nosotros sabemos muy bien lo que escribimos.

Nosotros no escribimos articuletes, escribimos articulos meditados, razonados, concienzudos, honrados, sin inflamaciones de ninguna clase, ni inflamables sobre los condestables.

Nosotros tenemos mejor oído musical, mayor conocimiento de nuestros clásicos y de nuestro hermosísimo idioma.

Así no sabemos que escriba nadie sino La Epoca.

Nosotros defendemos y cantamos al Ejército y á la Marina. Pedimos para ellos la más perfecta estructura y organización científica, dentro de la capacidad económica de la Nación.

Pedimos mejoras de sueldos y supresiones de descuentos para los de arriba, pero también pedimos, porque es de justicia, porque es con arreglo á la ciencia y á la estabilidad, equidad é interior satisfacción de que tanto hablan nuestras sabias Ordenanzas, un rayo de sol para los de abajo.

Si sólo pidieramos para los de arriba, no seríamos ni justos ni científicos, porque lo mismo el Ejército que la Marina, no se componen ni constituyen sólo con los de arriba; éstos necesitan base sobre que apoyarse: los de abajo—digámoslo así, pues nosotros creamos que no existe ni función, ni órgano, ni organismo, en la Marina y en el Ejército, que no tengan una gran importancia—, y los de abajo necesitan la ciencia y la dirección de los de arriba.

Nosotros pedimos en el articulo sobre los condestables de la Armada que la democracia le devolviera aquellos derechos y preeminencias legítimas que le había dado el absolutismo, y que una democracia grotesca, sólo de nombre, le arrebatara.

Vea La Epoca cómo ha leído sin entenderse; si no, sería otro el juicio que de nuestro articulo hubiera hecho. En el caso á que nos referimos, sólo en ese caso, porque rendíamos culto á la verdad, á un hecho, y dada nuestra manera de ser, imparciales, cantábase el absolutismo, porque él, aunque nos cause vergüenza el escribirlo, fué más justo, más humano, más sabio, con los condestables de la Armada que la democracia.

La democracia privólos de lo que el absolutismo les dió y reconoció.

¿Qué partido hubiera podido sacar La Epoca de nuestro trabajo en favor de sus ideas, de la reacción y del absolutismo, si se hubiera fijado!

¡Qué lástima! En ese articulo; ni siquiera opinábamos ni dábamos en la funesta manía de pensar.

Poníamos dos hechos, uno frente al otro. Dos hechos que no hay poder capaz de destruirlos, porque se han verificado. Y poníamos enfrente una de otra dos políticas, absolutismo y democracia, saliendo por la virtud de los mismos hechos beneficiada la política de La Epoca, es decir, el absolutismo.

Y esa es el pago que nos da el colega conservador!

Claro es que nosotros no sentimos, ni estimamos, ni menos amamos la barbarie absolutista, como tampoco estimamos la falsa democracia, la democracia de discursos, pero sin obras, que ellas son el alma de toda política y el signo más seguro para juzgar á todo hombre y á todo Gobierno.

Claro que aquel periodo del absolutismo en España, pone espanto en el ánimo más esforzado al recordarlo. Pero, como en este solo caso de los condestables resultaba bien, La Epoca ha dejado escapar una coyuntura para castigarlo.

Y nada más. Nosotros inspiramos todos nuestros trabajos en la ciencia, en la estabilidad, en el equilibrio moral y material que debe reinar en la Marina y en el Ejército, sin la cual son esos dos Ejércitos imperfectos, no responden bien á sus fines y á su objeto.

¿Que á veces se soliviantan, los egoístas? ¿Que á veces se encrespan las malas pasiones de los que no quieren reconocer esta verdad científica? ¿Que nosotros no formamos parte del coro de egoístas y de imbéciles que cantan siempre á los poderosos con razón ó sin ella? ¿Que le vamos á hacer! ¡Cada uno canta con arreglo á su conciencia!

Más mérito, más dificultades tiene y más riesgos se corre defendiendo á los débiles que no á los fuertes. La defensa de los fuertes es facilísima y de gran provecho.

La aptitud de los sargentos

E sargento D. Ernesto Heneu Rapasa, herido en el combate del 20 del pasado, no sólo combatió bizarramente al frente de su pelotón, sino que lo dirigió con tal acierto que dispersó al enemigo en la parte que de las posiciones de linarufén le tocó cubrir con sus soldados.

Y como los sargentos han dado y siguen dando en todas las guerras y frente al enemigo pruebas de aptitud para el mando confiado á un subalterno; no comprendemos por qué se les escatma ese término de vacantes que les corresponde cubrir, según la ley y el reglamento vigente de ascensos de dicha clase.

INTENDENCIA É INTERVENCIÓN

En el Cuerpo Administrativo del Ejército existen en la actualidad 12 jefes y oficiales en situación de supernumerario sin sueldo, parte de los cuales sirven en diferentes carreras del Estado, y el resto desempeña cargos particulares.

Con motivo de la organización de los

Cuerpos de Intendencia é Intervención del Ejército, este personal se halla indeciso para elegir uno ú otro, por ignorar en cuál de ellos tendrá mayores probabilidades de permanecer en dicha situación.

La equidad aconseja se resuelva lo mismo para uno y otro Cuerpo, ya que, según la ley de 15 de Mayo de 1902, que se trata de cumplir, gozan ambos de iguales derechos, y teniendo en cuenta su escaso número, esperamos de la rectitud del señor ministro autorice en ambos Cuerpos continúen en la situación indicada los que actualmente se hallan en ella.

ITALIA Y TURQUÍA

Bombardeo de Trípoli

Roma, 2.

Se han recibido despachos oficiales dando cuenta del bombardeo de Trípoli y los detalles que han podido recoger los oficiales de la escuadra.

Al comenzar el fuego la artillería de la escuadra el vecindario sufrió desolado á las alturas de las afueras de la población, llevando consigo cuantos objetos de algún valor poseía.

En los consulados se izó la bandera de las respectivas naciones en unos mástiles de gran altura, para que pudieran ser divisadas desde el mar.

Lo propio se hizo con la bandera de la Cruz Roja y la alemana en los hospitales y asilos.

Los proyectiles de la escuadra en los primeros momentos hicieron poco estrago; pero rectificado el tiro, la artillería enfilió hacia la calle central, donde se encuentran los grandes bazares y el comercio europeo, y lanzó una nube de obuses con admirable precisión. Se iniciaron algunos incendios, que sofocó la guarnición turca.

El fuerte hacía desesperado fuego contra los barcos; mas la distancia á que éstos se encontraban, por una parte, y, por otra, el ser les cañones muy antiguos, hacía que los proyectiles cayesen al mar, levantando grandes oleadas sin tocar á los buques. El fuerte, poco á poco, fué amenguando los disparos.

Las baterías de tierra hacían también disparos con gran lentitud. Duró poco el bombardeo, acaso por no gastar inútilmente los proyectiles. No se intentó el desembarco.

La guarnición de Trípoli quedó convenientemente distribuida, escalonándose para la retirada y dando pruebas de sólida instrucción y disciplina.

Gran parte de las tropas de la guarnición salió de la ciudad para atrincherarse en las afueras. Los caminos que conducen al interior fueron cortados por orden del jefe de la fuerza, y se cree que dentro del puerto se han colocado potentes minas para impedir que anole en él ningún buque.

Después del bombardeo, la escuadrilla italiana, formada en semicírculo, echó al mar sus anclas, permaneciendo los buques bloqueando la rada.

A pesar de haber huido la mayor parte de la población, llegan del interior grandes partidas de indígenas de la comarca pidiendo armas para combatir á los italianos.

No obstante el desamparo de autoridades que reina en Trípoli, no se ha verificado ningún saqueo, como se temía.

Cuerpo expedicionario en Siracusa.—Declaraciones de un oficial turco.

En Siracusa está acobardado de organizarse un Cuerpo expedicionario italiano, compuesto de dos divisiones, que partirá el miércoles.

Los transportes en que ha de embarcar están dispuestos en Augusta, puerto próximo á Siracusa, que ha sido declarado puerto de guerra y es base de aprovisionamiento de la escuadra.

Un telegrama de Nápoles dice que la goleta griega «Bassidon», que arbolaba pabellón turco, ha sido apresada en Bari. Igualmente han sido presos dos bergantines turcos en Palermo.

Un oficial turco que se encuentra en Alemania cumpliendo una misión especial, ha declarado que la guerra durará mucho tiempo, y será de las más sangrientas que registra la Historia. No se limitará á verdaderos combates entre tropas regulares. Al contrario, las tropas turcas seguirán una táctica evasiva para hostigar al enemigo, y la población de Trípoli las ayudará con fanatismo sagrado. Italia no recogerá jamás el fruto de su iniciativa.

Vapor apresado.—Desembarco en Prevesa.—Más torpederos turcos destruidos.

Ha llegado á Brindisi el vapor turco «Sabah», que fué apresado por buques de guerra italianos cuando conducía fuerzas de desembarco á Trípoli.

Noticias de Constantinopla dicen que después de destruir la escuadra italiana los fuertes de Prevesa (Albania), desembarcó 1.600 hombres.

Le Temps acoge el rumor de que dos torpederos turcos han sido cañoneados y echados á pique por los buques italianos en un puerto al Norte de Prevesa.

Combate naval inminente.—El mar Rojo sin iaros.

Roma, 2.

Telegrafian de Augusta (Sicilia) que se ha visto pasar una escuadra turca con tropas. Se supone que quiere intentar un esfuerzo desesperado para desembarcar fuerzas y municiones en Trípoli. De la escuadra italiana se ha destruido inmediatamente una división con objeto de perseguirla. Esperáase que hoy mismo consiga darle alcance.

Se dice que continúa el bombardeo de Trípoli por los buques italianos, pero sin ensañamiento, y sólo con el objeto de evacuar la ciudad.

Italia ha notificado á las potencias que han sido apagados todos los faros del mar Rojo. Dedúcese de esta medida, que se teme una emboscada de torpederos turcos contra tres buques de guerra italianos estacionados en Massana.

Telegrafian de Constantinopla que el ministerio está reunido en sesión permanente. La población está indignada porque los acontecimientos han arrojado al Gábitas, y Trípoli se encontraba casi indefensa al declararse la guerra.

Se sigue ignorando el paradero de las grandes escuadras italiana y turca.

La intervención de Europa.

Le Petit Parisien comenta extensamente el conflicto turco-italiano. «Europa—dice—quiere á todo franco localizar el conflicto y resolver la crisis mecánica. ¿Irán más lejos las Cancillerías? ¿Intentarán, como la Puerta desea, terminar rápidamente la lucha? ¿Ofrecerán sus buenos oficios á los beligerantes, como les aconseja el Acta de La Haya en 1907? Austria y Alemania parecen poco dispuestas; pero Francia, Inglaterra y Rusia se preguntan qué se perdería con asumir tal iniciativa, la cual, sobre todo para nosotros, es compatible con el famoso acuerdo del Mediterráneo.»

Aclaraciones otícolas.

Con carácter oficial se ha desmentido que la escuadra italiana haya bombardeado los puertos albaneses, atribuyéndose la invención á Turquía para crear á Italia complicaciones internacionales.

El Gobierno italiano reitera su firme propósito de respetar el «statu quo» de los Balca-

nes y ha apercibido a la Prensa para que desconfie de las noticias referentes a movimientos de la escuadra italiana procedentes de Constantinopla.

El periódico oficial La Tribuna declara autorizadamente inexacta la noticia de que la escuadra turca ha conseguido llegar en salvo a los Dardanelos.

Notas militares

Hoy publica la Gaceta el Real decreto encargando del despacho del Ministerio de la Guerra, durante la ausencia del ministro, el general Orozco, subsecretario de dicho departamento.

Se han comunicado instrucciones a todos nuestros buques de guerra encaminadas a hacer efectiva la disposición adoptada por nuestro Gobierno respecto a observar la más perfecta neutralidad en el conflicto turco-italiano.

Informes oficiales recibidos de Málaga comunican que el general Luque tuvo que aplazar su salida de aquel puerto por saberse que por efecto del temporal se halla cerrado el puerto de Melilla.

Embarcará hoy a las cinco y media de la tarde, y se cree que mañana podrá desembarcar en Melilla.

Carabineros

Traslados.—Han sido trasladados de comandancia, a las que se indican, los individuos siguientes:

- Antonio Jurado, Juan García, Juan Reyes, Antonio Quintero, Elias Benito, Antonio Martín, Manuel Eulate y Ramón Cutrella, a Algeciras.
 - José Maestro, a Alicante.
 - Francisco Gallego, Miguel Abrola y José Montañés, a Asturias.
 - Tomás Ballester, José Pérez, Benigno Prada, Manuel Robles, Bernabé Nombela, Julián Escribano y Antonio Vázquez, a Barcelona.
 - Bonifacio Martín, Amadeo Fernández, Calixto Domínguez y José Montalvo, a Bilbao.
 - Francisco Donato, a Cáceres.
 - Manuel de la Cruz y Rafael Marín, a Cádiz.
 - Antonio Fernández, Francisco Vega, Diego Avilés, Joaquín García y José Ponga, a La Coruña.
 - Salvador Gutiérrez, Miguel Torres, Blas Martínez, Manuel González, Antonio Lozano y Juan Fillol, a Estepona.
 - Dionisio Encalo y Francisco Devesa, a Gerona.
 - Félix Arcos y Joaquín Cifuentes, a Granada.
 - Emilio Delgado, Daniel Fernández y Francisco Calvo, a Gulpízeo.
 - José García, a Huelva.
 - Martín Ciprián, Basilio Cuadrado, Francisco Martínez, Daniel Gan, José Estévez y Marcelino Vicente del Campo, a Huesca.
 - Vicente Vallés y Emilio Luque, a Lérida.
 - Julio de la Torre, a Lugo.
 - Juan Ramos y Francisco Tolosa, a Málaga.
 - Francisco González, Zenón Hernández, Manuel Caparrós, José Gallana, Francisco Zato, Eduardo Martín, Lamberto Cejo, Manuel Montero y Damián García, a Mallorca.
 - Venancio Hernández y Gtás García, a Murcia.
 - Francisco Míguez, Amalio Echevarría, Bartolomé Aleñar y Salvador García, a Navarra.
 - Felipe Beltrán, a Pontevedra.
 - Germán Hernández, a Salamanca.
 - José Martínez Maía, a Santander; José Vericat Gil, Ramiro Rodríguez Muñoz y Manuel Maldonado Rodríguez, a Tarragona; Martín Montesinos Hortelano y José Martín Aznar, a Valencia.
 - Idem los de Caballería Juan Durán Tineo y Julián González Arroyo, a Algeciras, y Miguel Parrado Sánchez, a Sevilla.
- Asuntos varios.**
- Se acusa recibo de las partidas de casamiento del cabo y carabineros Manuel Gacella, José Puertas, Agustín Sancedo, Francisco Cano, Segundo Doñoro, José Martínez Francisco Lucariga, José Rodríguez y Eduardo Rubio.
 - Se accede a lo solicitado por los carabineros Julián García y Pedro de Haro.
 - Al director de la Guardia civil se cursa instancia del carabinero Joaquín Soppedra.
 - Al ministro de la Guerra idem otra del idem Alvaro Bález.

Nacimiento de una infanta

A la una y cuarenta y cinco de la madrugada última dió a luz, con toda felicidad, una niña S. A. la infanta doña María Teresa. Poco después fueron llegando al palacio de los infantes todas las personas de la Real familia, excepto la Reina doña Victoria, que no acudió porque su estado no se lo permitía; el jefe del Gobierno, el ministro de Estado, el Nuncio de Su Santidad, el conde de Romanones y el alto personal palatino.

Cuando todos estuvieron reunidos se verificó la solemne ceremonia de la presentación, haciéndola S. M. el Rey, y extendiendo el acta de Registro al ministro de Gracia y Justicia, señor Canalejas. A las cuatro menos cuarto regresaron al Palacio Real SS. MM., continuando el desfile de SS. AA. los infantes, los ministros y personajes.

MELILLA

Actividad en el Estado Mayor.—Desembarco de remeros.—El temporal.—A la caía Tramontana.—Moros sospechosos.—Lectura de un bando.

Melilla, 2. En las oficinas del Estado Mayor y de la Administración militar se observa mucho movimiento y gran actividad con motivo del aumento de fuerzas en la plaza.

La madrugada última fondó en esta rada el vapor «Vicente Puchol», conduciendo la compañía de zapadores que estaba de guarnición en Valladolid.

Comenzó el desembarco con fuerte Levante; pero a los pocos momentos adquirió tanta violencia, que hubo que suspenderlo.

Sólo pudo desembarcar la fuerza. El ganado permanece a bordo.

El puerto quedó cerrado por orden del comandante de Marina.

El «Lázaro», que conduce dos compañías, una de Administración Militar y otra de Ingenieros, tampoco ha podido desembarcar.

De no amainar el Levante, será lo más probable que el buque se vea obligado a refugiarse en la caía Tramontana, al Oeste del cabo de Tres Forcas.

Alt es fácil el desembarco, y además pasar por dicho punto una ancha carretera que conduce a Melilla directamente.

La nueva sección de Policía indígena recientemente creada para la persecución del contrabando de guerra detuvo ayer a doce moros sospechosos de estar en relaciones y manejos secretos con la harka enemiga.

Ayer se celebraron sin novedad los zocos de Benisicar y Banibuirfir. En ambos se leyó el bando del general Aldave sobre la conducta que han de observar los españoles con los moros amigos, bajo la amenaza de severas penas a los infractores.

El infante D. Alfonso.—La harka enemiga.—Los adictos.

Esta noche llegó a Iz-Hafen el infante don Alfonso de Orleans, incorporándose al regimiento de San Fernando.

La harka enemiga se reunirá pasado mañana, según acuerdo adoptado por los jefes, frente a nuestras posiciones. Se supone que no asistirán los habitantes del Rif oriental por existir divergencias de criterio entre ellos y Mizian.

Las cabilas de Beni-Buyagi se opusieron también en la junta Tenzaman a que sus gentes acudieran a la harka y a que la guerra se haga en sus fronteras, por temor a que España tome represalias contra ellos y les paralice el tráfico de lanas que realizan.

Las harkas amigas se han reunido en diversas posiciones, juntamente con las «mitas» de la policía indígena. Suman entre todos 680 hombres, armados de mousers y rémingtons.

El oadi de Kbdana, el Checha, que manda 71 jinetes, ha venido a esta plaza desde Zato, donde tiene sus fuerzas, con el único fin de saludar al general Aldave.

Los periódicos republicanos

Contra la previa censura.
En la redacción de El País se reunieron anoche con el director de dicho periódico los de El Radical, España Nueva, España Libre, Vida Socialista, La Idea, El Socialista y El Motín, para cambiar impresiones y tomar acuerdos acerca de la conducta que debían seguir en vista de las dificultades que origina a los periódicos la previa censura. Acordaron suspender desde mañana su publicación, si no se suprime la previa censura.

Enviaron su adhesión los directores de Las Dominicales y El Nuevo Régimen.

Como el periódico El Liberal no estuvo representado ni envió su adhesión, decidieron visitar al Sr. Vicenti para notificarle los acuerdos adoptados e invitarle a que se adhiera a ellos.

El director de El Liberal le manifestó que sentía mucho no poder mostrar su conformidad al acuerdo.

Periódicos denunciados y recogidos.
Anoche fueron denunciados y recogidos El Mundo y El Radical, por no haber presentado sus escritos a la previa censura.

La artillería de los acorazados.

DATOS NUMERICOS

	CAÑONES				
	28 L. 45.	30,5 L. 50.	35,5		
	L. 45.	L. 50.	L. 40.	L. 45.	L. 50.
Longitud de la pieza..... m.	13,30	15,25	15,125	16,90	18,675
Peso del cañón..... ton.	37	47,8	66,7	75,2	83,7
Idem del proyectil..... kg.	300	445	620	620	620
Idem de la carga de proyección..... »	110	162	195	224	255
Velocidad inicial..... m.	895	939	847	889	935
Energía en la boca..... tm.	12,260	17,150	22,280	24,960	27,650
Penetración en la boca, en acero Krupp..... mm.	907	1,009	1,079	1,170	1,258
Energía en la boca por kilogramo de peso de la pieza.....	368	366	370	368	366

(Del Memorial de Artillería.)

En la Escuela de Guerra

Nuevos capitanes de Estado Mayor.

Ayer, a las seis de la tarde, se verificó en la Escuela Superior de Guerra, con asistencia de S. M. el Rey y de los infantes don Carlos y D. Fernando, la ceremonia de imponer la faja azul a los nuevos capitanes de Estado Mayor, que, en número de 19, constituyen la undécima promoción de tan brillante Cuerpo.

La ceremonia se verificó en la sala de armas de la Escuela, artísticamente adornada con tapices de la Real Casa y numerosas plantas.

Al llegar D. Alfonso a la puerta del edificio, acompañado de sus ayudantes los condes del Grove y de Aybar, rindieron los correspondientes honores la brigada Topográfica y la charanga del batallón de Cazadores de Arapiles, cuya fuerza revistió el Monarca.

Con S. M. y los infantes tomaron asiento en la sala de esgrima el ministro de Marina, Sr. Pidal, y los generales Ríos, Ramos, Martitegui, Zappino, Macías, Cano, Barraquer, Ceballos, Aznar, Martín Arrás, Sáenz de Buruaga, Orozco, Ochoando, González Parrado, Sánchez Gómez y Jordana.

Leídos por el general González Parrado los nombres de los nuevos capitanes de Estado Mayor, se procedió a la imposición de las fajas, ciñéndola el Rey al primero de la promoción, y a los sucesivos alumnos los infantes D. Fernando y D. Carlos, y los generales Sánchez Gómez, ministro de Marina, Parrado, Ríos, Martín Arrás, Macías, Ramos, Zappino, Orozco y Jordana.

Terminado el acto de ceñir los fajines, se puso en pie S. M. el Rey y pronunció el siguiente discurso:

«Señores: Felicito en primer término a los nuevos capitanes de Estado Mayor. Ustedes han demostrado aplicación y constancia en los seis años que han permanecido en la Escuela Superior de Guerra.

El servicio que tienen que hacer es penoso; no se presta al lucimiento de los demás Cuerpos, no lo ve el público, porque es trabajo de gabinete, de estudio. Esta labor que tenéis que realizar, yo firmemente creo que la llevaréis a cabo infatigablemente desde el momento en que ceñís el fajín.

Es mi salud y felicitación después para los nuevos oficiales diplomáticos que regresan a sus Cuerpos respectivos tras de larga permanencia en la Escuela Superior de Guerra.

Habéis adquirido en este centro estudios superiores que debéis conservar, puesto que ellos os dan mejores condiciones para el mando.

También saludo a los principales generales con mando en Madrid que asisten a este acto, y en los cuales podéis leer vosotros una larga y acertada historia militar.

Ahora se está desarrollando en el Rif una cuestión accidental. Todos los que vestimos el uniforme español debemos experimentar una satisfacción grandísima al ver la brillante campaña, el arrojo y la valentía con que se están batiendo las tropas españolas, y todos seguramente estaréis conformes conmigo en que debe dedicarse un recuerdo con motivo del acto que hoy celebramos al Ejército español en Africa.

Yo veo en la cara de todos ustedes el deseo de acudir a la campaña, de ir a Melilla, yo mismo lo deseo; pero todos no podemos ir. Altos deberes nos obligan a permanecer aquí para cumplir con la misión que nos está confiada.

Pero si acaso las circunstancias lo exigieran, tengo la convicción de que todos sabríais cumplir con vuestro deber.

En cuanto D. Alfonso terminó su discurso, se oyó un viva al Rey, que fué contestado con delirante entusiasmo.

nerales ya citados a la sala de Profesores, donde fué servido un espléndido «lunch».

Como rasgo simpático de fiesta tan agradable, S. M. el Rey invitó a cenar anoche en Palacio al núm. 1 de la nueva promoción, que es D. Luis Villanueva.

Regreso de Melilla

Heridos y enfermos.
A bordo del transporte «Almirante Lobos» han llegado a Málaga, procedentes de Melilla, 188 enfermos y 14 heridos.

En los muelles presenciaron el desembarco y cuidaron de que el transporte se hiciera con el mayor esmero el general Santa Coloma, las autoridades locales superiores y numerosas Comisiones del Ayuntamiento, la Diputación provincial, la Cámara de Comercio y otros Centros.

También acudieron a los muelles la Cruz Roja, con camillas, y una Comisión de señoras asociadas a la piadosa institución, muchos jefes y oficiales de la guarnición y un gentío inmenso.

Los heridos son:
Del regimiento Infantería de San Fernando.—Sargento Celestino González, y soldados Pedro Álvarez, Pablo García y Alfonso Barrero.

De Cazadores de Cataluña.—Soldado Vicente Ortiga.

De Tarifa.—José Caballero y Antonio Alameda.

De Ciudad Rodrigo.—Cristóbal Rodríguez, Lorenzo Escudero, José Usana y Abelardo Vila.

Regimiento mixto de Artillería.—Benigno Pérez y Manuel Megía.

Del séptimo mixto de Ingenieros.—Soldado José Leiva.

Lista de enfermos:
Del regimiento de Melilla.—Cabos Francisco Bravo y Fernando del Real, y soldados Fernando Gil, Santiago Fernández, Alejandro Aguilar, Manuel Rodríguez, Juan Godoy, Manuel Gallarte, José Rodríguez, Eugenio Puig y Teodoro Guillén.

Del regimiento de Africa.—Sargento Alberto Arias García, cabos Francisco Camacho y Francisco Barros, y soldados Ciríaco Serrano, Primitivo Saret, Antonio Grado, José Tomás López, Antonio Pínel, Bernabé Álvarez, Pedro Martínez, Emeterio Mateo, Francisco Torres, Eulogio Suárez, José Ortiz, José Borjas, Jorge Herrera, Francisco Calero, Antonio Arcebu, Francisco Avila y José Algeciras.

De Cazadores de Cataluña.—Sargentos Francisco de las Heras Aiarón y Pablo Muñoz Trigueros, y soldados Manuel Santos, José Cordero, Francisco Ríos, Leonardo García, Agapito Serrano, Carlos Hernández, Leandro Santaolalla, Nemesio Palero y Vicente Ortiga.

De Cazadores de Tarifa.—Corneta Rafael Palma y soldados José Román, José Pérez, Martín Márquez, Manuel Villegas, Francisco Sabaride, Antonio Gutiérrez, José Arrebola, Antonio Peral, Antonio Martín, José Ojeda, Joaquín Romero, Antonio Jiménez, Emilio Román, Francisco Cabrera y Pedro Guerrero.

De San Fernando.—Sargento Ricardo Iglesias Prados y soldados Ambrosio Camarilla, Manuel Muñoz, Justo Leganés, Cayetano Gujarro, Cipriano González, Raimundo Manzanos, Juan Gómez, Lorenzo Pitacho, Luis Fernández, Juan Garzón, José Aseual, Juan Hernández, Isidoro Demorana, Francisco Castro y Juan Durán.

Del regimiento de Extremadura.—Sargentos José Pérez Carrillo y Rafael Lachambre Izquierdo, músico Isidoro Belmonte y soldados Joaquín Pérez y Ceolito Alvarado.

De Borbón.—Soldados Juan Leiva y José Pomba.

Del regimiento de Guadalajara.—Soldado José Salve.

De Ceriñola.—Cabo José Álvarez y soldados Francisco González, Santiago Máximo, Rodríguez Martínez, Gaspar Rizonet, Tomás Carbayo, Bernabé Palou, Mariano Sánchez, Antonio Poca, Carlos Carrasco, José Romero, Esteban Plaza, Francisco Arjona, Antonio Martín, Pablo Acalias, Fermín Vila, Rufino Díez, Benito González y Evaristo Fernández.

De Cazadores de Talavera.—Músico Clemente Martín.

Del Disciplinario.—Cabo Antonio Serre.

De Caballería de Alcantara.—Soldado José Navarro.

De Caballería de Tuxtla.—Soldados José Alonso, Sibano March, Crisantos Calleja, Bartolomé García, Joaquín Huertas, Marcos Arribaza y Francisco Borras.

Primero mixto de Artillería.—Soldados José Vega, Juan Román, Víctor Valderrama, Eliberto González y Simón Romero.

Tercero de Artillería de montaña.—Soldados Francisco Ochoa y Rocillo Vila.

Séptimo mixto de Ingenieros.—Cabo Juan Cerón y soldados Joaquín Carratala, Francisco Moysa, Antonio Mandro, Telesforo García y Cristóbal Jiménez.

Administración Militar.—Cabo Luis Tapia y soldados Serafín Castaña, Celestino Martín, Alredo Torres, Juan González, Teodoro Grau, Francisco Velasco, Juan Padilla, Santiago Romero, Estanislao Muñoz, Desiderio Miguel, Victoriano Tellería, Mariano José, Eugenio Mejías, Juan Orza y Emilio Palamey.

Compañía mixta de Sanidad.—Sargento Vicente Barberá Villalonga y soldado Francisco Carrasco.

De Ciudad Rodrigo.—Cabos José Zamorano y Bartolomé Carrillo; corneta Alejandro Alarcón; músico Enrique García, y soldados Pascual García, José Guerrero, Gaspar Caballero, José Trujillo, Antonio Llorén, José Luque, Juan Roche, José Salcedo, Ejerico Ejea, José Mueche, Antonio Guerrero, Antonio Vázquez, Antonio Raya, Dionisio Eoral, Gabriel Bravo, Juan Mená, Pedro Lozano, José Javalquinto, Lucio Vidal, Francisco Vargas, Antonio Arcas, Juan Velasco, Antonio Podoño, Julián Vega, Rafael Jiménez, Antonio Poyato, Diego Jiménez, Antonio Martín, José Ramírez, José Cruz, Joaquín Alonso, José Leyva, Ramón Benítez, Nicomedes López, Rafael Hidalgo, Cándido Cano y Andrés del Moral.

Y de Cazadores de Chitolana.—Cabo Miguel Portales, y soldados José Ortiz, Juan Merino y Andrés Macías.

Fueron conducidos en cuatro carruajes de Sanidad y varios coches de punto al Hospital Militar de esta plaza, a la enfermería del cuartel de la Trinidad y a algunos de los barracones recientemente construidos a ese efecto.

Sólo dos llegan en estado grave.

La Rabassada (BARCELONA)

Atracciones americanas.
Water Chute, Seoncal Railway, Alleya Bowling, Caks Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y Music-hall, etc.

Entrada, 0,50 pesetas, con derecho a elegir una atracción.

Hotel restaurant.
Abierto día y noche.—Gabinetes particulares.—Cocina de primera.—Chef de Paris.—Servicio a la carta.

Orquesta de tsiganes.
Selectos conciertos todos los días, de doce a tres tarde, de cinco a siete, de ocho a doce noche, en la terraza y salón comedor.

Cubiertas desde 5 pesetas.

Medios de comunicación.
Primero. Tranvía directo desde cualquier punto de Barcelona a La Rabassada, por el paseo de Gracia y paseo de la Diputación.
Segundo. Servicio combinado con el Funicular del Tibidabo, donde los automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.

Casino particular.—Restaurant de lujo.—Juegos varios.—Castillo de fuegos artificiales, iluminación general de la montaña con luces de bengala.

Pippermint

TÓNICO, REFRESCANTE, DIGESTIVO Y DE SPORT.
EL PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos como anti-cólico.

GEC Ireres evel (France)
Casa fundada en 1796.

